

DERECHO SUCESORIO Y CAUDALES
HEREDITARIOS

GRUPO
esneca
formación

CERTIFICADO POR LA



UNIVERSIDAD
PONTIFICIA
DE SALAMANCA

GEUPSA002

Certificado académico emitido por el Instituto de Ciencias
de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca
(300 horas - 30 créditos)

DESTINATARIOS

El Programa está especialmente diseñado para aquellas personas que estén interesadas en adquirir conocimientos sobre Derecho Sucesorio y Caudales Hereditarios y que quieran asegurarse un recorrido ascendente en esta área, con una especial elevación y consolidación de competencias.

Permite conocer el derecho de sucesiones, la herencia, los tipos de sucesión, las legítimas, el procedimiento para la división de la herencia, la intervención del caudal hereditario y el impuesto de sucesiones y donaciones. El alumnado podrá adquirir las competencias profesionales necesarias para profundizar en el ámbito normativo que rige la administración de los caudales hereditarios.

El alumno recibirá acceso a un curso inicial donde encontrará información sobre la metodología de aprendizaje, la titulación que recibirá, el funcionamiento del Campus Virtual, qué hacer una vez el alumno haya finalizado e información sobre Grupo Esneca Formación. Además, el alumno dispondrá de un servicio de **clases en directo**.

FICHA TÉCNICA

CARGA HORARIA
300H



MODALIDAD
A DISTANCIA / ONLINE

*Ambas modalidades incluyen módulos con clases en directo



CURSO INICIAL
ONLINE



TUTORIAS
PERSONALIZADAS



IDIOMA
CASTELLANO



DURACIÓN
HASTA UN AÑO

*Prorrogable



IMPORTE

VALOR ACTUAL: 560€

CERTIFICACIÓN OBTENIDA

Una vez finalizados los estudios, el alumno recibirá un diploma que certifica que ha superado con éxito “DERECHO SUCESORIO Y CAUDALES HEREDITARIOS” de Grupo Esneca Formación. Nuestro centro de estudios está avalado por nuestra condición de socios de la CECAP, la AEC y la AEEN, máximas instituciones españolas en formación y calidad.

Además, el alumno también recibirá un Certificado Académico emitido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca que certifica que ha cursado y finalizado el curso "**DERECHO SUCESORIO Y CAUDALES HEREDITARIOS**" con una carga lectiva 300 horas y 30 créditos.

CONTACTO DE INTERÉS



info@gruposneca.com



www.gruposneca.com

CONTENIDO FORMATIVO

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DERECHO DE SUCESIONES

1. Sucesión: conceptos de interés.
2. Sucesión universal y sucesión particular.
 - Heredero y legatario.
 - Usufructo: consideraciones.
3. Institución del heredero ex re certa y legado de parte alícuota.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA HERENCIA: FENÓMENO SUCESORIO

1. Herencia: sentido del término.
 - La herencia como remanente líquido.
 - La transmisión de deudas.
2. Derecho hereditario.
3. Etapas para adquisición de la herencia.
 - Apertura de la sucesión.
 - Vocación hereditaria.
 - Delación de la herencia.
 - Adquisición de la herencia.
 - Aceptación vs. Repudiación de la herencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. SUCESIÓN: TIPOS

1. Sucesión intestada.
 - Principios de sucesión intestada.
 - Derecho común: orden de sucesión.
2. Sucesión testamentaria.
 - El testamento.
3. La institución de heredero y de legatario.
 - Formas de designación.
 - Modalidades de la institución de heredero: condicional, a término y modal.
4. Sustituciones hereditarias.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LEGÍTIMAS

1. Código Civil.
 - Legítima de los descendientes.
 - Legítima de los ascendientes.
 - Legítima del cónyuge viudo.
 - Preterición y desheredación.
2. Cálculo: fijación de la legítima.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PROCEDIMIENTO PARA LA DIVISIÓN DE LA HERENCIA

1. Ley de Enjuiciamiento Civil.
2. Partición hereditaria: tipologías.
3. División judicial de patrimonios: división de la herencia.
 - Procedimiento para la división de la herencia.
 - Documentación: ejemplos de formatos.
4. Partición: cuaderno particional y requerimientos.
 - Documentos necesarios para la partición.

- Repartición de la herencia.
5. Valoración de la herencia.
 - Bienes inmuebles.
 - Bienes muebles.
 - Informe de tasación.
 6. Trámites post-valoración.
 7. Trámites post-entrega.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. INTERVENCIÓN DEL CAUDAL HEREDITARIO

1. Intervención del caudal: objetivos a cumplir.
 - Aseguramiento de los bienes y los documentos del difunto.
 - Intervención judicial.
 - Tramitación de la declaración de herederos.
 - Citación de los interesados e inventario.
 - Resolución y cesación.
 - Vigencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. ADMINISTRACIÓN DEL CAUDAL HEREDITARIO

1. Administración del caudal hereditario: la figura del administrador.
 - Administrador: concepto y regulación.
2. Funciones del administrador.
 - Representación de la herencia por el administrador.
 - Conservación de los bienes y destino de las cantidades recaudadas.
3. Obligaciones del administrador: rendición de cuentas.
4. La figura del administrador: prohibiciones y retribución.
5. Otros: administraciones subalternas.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES

1. Régimen del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
2. Cálculo del impuesto.
 - Hecho imponible.
 - Sujeto pasivo y responsables.
 - Determinación de la base imponible.